FORMULARIO SC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
FORMULARIO ÚNICO DE ACTUALIZACIÓN

AÑO 2004 No. 20 0111318

A.- DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA

01 RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: SEMPER DE ECUADOR S.A.
02 RUC: 1791894499001
03 EXPEDIENTE: 150263

04 PROVINCIA: PICHINCHA
05 CANTÓN: QUITO
06 CIUDAD: QUITO
07 PARROQUIA: BENALCAZAR

08 CALLE: Av. REPUBLICA
09 NÚMERO: S/N
10 TELÉFONO: 022980171
FAX:

11 INTERSECCIÓN: Av. AMAZONAS
12 EDIFICIO C. COMERCIAL: MALL EL JARDIN
13 PISO, DEPTO., OFICINA: 210

14 ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL: VENTA DE PRENDAS DE VESTIR
15 CÓD. ACTIV.:
16 EMAIL: —

17 REPRESENTANTE LEGAL: BARREIRO SERRANO MARIA BERNARDA
18 CÉDULA: 1703897007
19 CARGO: GERENTE GENERAL

20 PERSONAL OCUPADO: DIRECCIÓN 1 | ADMINISTRACIÓN 2 | PRODUCCIÓN — | OTROS —
21 AUDITOR EXTERNO: — | R.N.A.E.: —

B.- NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/.

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NACIONALIDAD	CÉDULA, RUC, O PASAPORTE	CÓD. INV 1/.	ACCIONES O APORTACIONES VALOR TOTAL
BARREIRO SERRANO MARIA BERNARDA	ECUATORIANA	1703897007		2.000,00
			TOTAL	2.000,00

Codificación de la Inversión Extranjera 1: Inversión Extranjera Directa 2: Inversión Subregional 3: Inversión Neutra 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional

Si tiene más accionistas favor anexar las hojas necesarias bajo este formato

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

FECHA DE PRESENTACIÓN: AÑO | MES | DÍA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

GRÁFICA C.A. - Resolución: 0231 - 27 / 03 / 02

INFORME DE GERENCIA

A los 15 días del mes de Marzo del 2005, en cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, de conformidad a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General; me permito poner a consideración de los señores socios, el informe de las actividades cumplidas por la Compañía SEMPER DE ECUADOR S.A. en el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2004.

1. La Compañía SEMPER DE ECUADOR S.A. realmente inicia sus transacciones comerciales a partir del 13 de Diciembre del 2003, constituyendo su actividad económica principal la IMPORTACION, COMERCIALIZACION Y VENTA DE PRENDAS DE VESTIR gravados con tarifa 12% centrando sus actividades fundamentalmente en Quito y posteriormente en la ciudad de Guayaquil.

2. Los ingresos obtenidos durante este período son exclusivamente captados por la IMPORTACION, COMERCIALIZACION Y VENTA DE PRENDAS DE VESTIR efectuadas.

3. Con referencia a los egresos realizados es necesario resaltar el rubro Otros Gastos de Administración y Ventas, que representan el 32,62% del total de gastos en razón que se procedió a adecuar el local comercial de Guayaquil y mejorar la presentación del local comercial de Quito. El segundo rubro en importancia es el Gasto Arriendo Bienes Inmuebles que representan el 20.01%, los mismos que fueron efectuados por la apertura del nuevo local en Guayaquil y los respectivos desembolsos por las concesiones de los dos locales. Finalmente el rubro de Intereses y Comisiones que constituyen el 13.13% se debe a la ventas de mercadería con tarjeta de crédito y comisiones por ventas a empleados. Es decir estos rubros vienen a representar el 65.76% del total de gastos; lo que ha incidido directamente en el resultado final del ejercicio económico.

4. En lo referente al manejo administrativo se incremento el personal bajo la modalidad de contrato debido a la apertura del nuevo local.

5. Es necesario indicar que en el presente ejercicio económico se obtiene una pérdida de $494.26; la misma que representa el % invertido en la apertura del nuevo local.

6. Sin tener otro particular, y esperando se cumpla con las inquietudes de los señores socios; hago votos para que en el futuro los legítimos anhelos y aspiraciones se cristalicen con los objetivos planteados para el siguiente año.

Atentamente,

Sra. Bernarda Barreiro
GERENTE GENERAL

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración a la señora socia, el Informe de Comisario referente a las actividades cumplidas por la compañía SEMPER DE ECUADOR S.A. en el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2004.

Una vez revisado y analizado los Libros de Contabilidad como son: Auxiliares, Libro Bancos, Libro Diario, Libro Mayor, Balance de Comprobación, Estados Financieros y otros documentos inherentes a la actividad económica, se establece que la compañía sigue los procedimientos, y Principios Contables Universalmente Aceptados; así como por las Normas Ecuatorianas Contables (N.E.C.).

Es necesario precisar que la compañía SEMPER DE ECUADOR S.A. cumple a cabalidad con las obligaciones relacionados a los Organismos Públicos de Control:

a).- Referente al Servicio de Rentas Internas S.R.I. existe cumplimiento de las Obligaciones Tributarias mensuales como la presentación y pago de la declaración del IVA, declaración de Retenciones en la Fuente e Impuesto a la Renta, oportunamente en los plazos previstos por la Ley de Regimen Tributario Interno.

b).- Referente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se obtiene la calificación patronal y posteriormente se procede a la afiliación del personal que al momento se encuentra laborando para la empresa.

c).- Referente al Distrito Metropolitano se dispone que se cumpla a cabalidad con las disposiciones emanadas por este ente como el pago de Patentes, 1 por mil sobre el Total de los Activos, Impuestos Prediales, entre otros.

d).- Referente a la Superintendencia de Compañías se procede a efectuar la presentación de los Estados Financieros, Informe de Gerente e Informe de Comisario dentro del tiempo establecido.

Igualmente las obligaciones pendientes con terceros, se han cancelado conforme a la disponibilidad de la compañía.

Revisado y analizado en terminos generales la cuenta de ingresos por concepto de COMPRA-VENTA DE PRENDAS DE VESTIR, se establece que existen las facturas respectivas y el correspondiente depósito en la cuenta Bancos, sin detectarse ninguna novedad.

Con respecto a los Gastos incurridos durante el ejercicio de la Compañía, se determina que existen los correspondientes Comprobantes de Egreso para todas y cada una de las transacciones efectuadas, cada uno respaldado por Facturas de Compra, Liquidación de Compras y/o Servicios, Planillas , Ticketes, y otros Comprobantes de Venta autorizados por la Ley de Régimen Tributario Interno.

Particular que elevo a su conocimiento, para los fines legales consiguientes.

ATENTAMENTE,

COMISARIO

CI 1706532973

Quito, 15 de Abril del 2005.

INFORME DE GERENCIA
PERIODO ECONOMICO AÑO 2004
GLOBAL ADVISORS S.A.

9427

Señores Accionistas

Una vez finalizado el periodo económico 2004 me permito poner a vuestra a consideración el Informe Anual de Gerencia año 2004 en el cual dejo constancia de la gestión efectuada para dirigir la Empresa, mis gestiones quedan resumidas en el presente informe:

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1. Las obligaciones societarias se han cumplido tales como, poner a consideración de la Junta General los Balances anuales e Informes para su posterior declaración del impuesto a la renta, y su presentación a la Superintendencia de Compañías.

2. Las aprobaciones, autorizaciones y disposiciones emanadas de Junta General se han cumplido con todas

ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las normas administrativas y reglamentarias requeridas durante el ejercicio se han cumplido para el correcto funcionamiento de la compañía, y demás procedimientos de control interno de la compañía, así como los reglamentos y más disposiciones generales.

ASPECTOS LABORALES

Se han cumplido con todas las obligaciones y disposiciones legales como pago de remuneraciones y aportaciones sociales establecidas en el Código de Trabajo, es así que la compañía al culminar el ejercicio económico no tiene litigios laborales pendientes.

ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales han sido cumplidos según lo estipulado en las leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria.

En el campo tributario debo dejarse constancia de lo siguiente:

1. Los plazos establecidos para la presentación de declaración de impuestos han sido cumplidos, siguiendo siempre con las leyes y reglamentos tributarios y resoluciones establecidas por el SRI.
2. Al finalizar el año 2004 la compañía no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Estructurados los Estados Financieros de la compañía, me permito informar a ustedes señores accionistas la situación financiera.

Durante el año 2004 la compañía ha obtenido ingresos por USD. 11.877,07 sus costos y gastos de venta han sido de USD. 11.394,50 quedando una utilidad del ejercicio por **USD. 482,57**

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Se sugiere a la Junta General que las utilidades del ejercicio económico 2004, sean repartidas a los señores accionistas, luego de las deducciones legales establecidas por Ley.

CONCLUSIONES

La compañía ha mantenido sus estándares de calidad y prestigio dentro del mercado a pesar de la existencia de competitividad.

Esperamos que para el año 2005 la compañía logre alcanzar mayores ingresos con la implementación de nuevas políticas de venta y el cumplimiento de los objetivos planteados por ustedes señores accionistas.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio año 2004 se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Atentamente,

Anastacia Vivar
GERENTE